



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

2026

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Número: UNM- DCAYT 6 / 26

Ciudad de Moreno

02/03/2026

Referencia: Aprobación Programa Asignatura TALLER DE DISEÑO INDUSTRIAL III (240340)

VISTO el Expediente N° UNM-EXP: 16/2026 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la Asignatura TALLER DE DISEÑO INDUSTRIAL III (240340), del ÁREA: PRÁCTICAS DE DISEÑO, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la Carrera DISEÑO INDUSTRIAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

2026

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en Sesión Ordinaria N° 01/26 de fecha 26 de febrero de 2026, trató y aprobó la decisión propiciada, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y
TECNOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la Asignatura TALLER DE DISEÑO INDUSTRIAL III (240340), del ÁREA: PRÁCTICAS DE DISEÑO, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la Carrera DISEÑO INDUSTRIAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese. -

Fdo.: Arqta. María Liliana TARAMASSO. DIRECTORA DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: TALLER DE DISEÑO INDUSTRIAL III (240340)

Carrera: Diseño INDUSTRIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°952/22 y su modificatoria UNM-CS N° 1.042/23)¹

Área: Prácticas de Diseño

Trayecto Curricular: Ciclo de Formación Profesional.

Período: 1° Cuatrimestre – Año 4

Modalidades: Presencial o Presencial con actividades virtuales

Carga Horaria: 96 (noventa y seis) horas con un máximo de 32 (treinta y dos) horas virtuales.

Vigencia: a partir del 1° Cuatrimestre 2026

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: regularidad

Responsable de la asignatura: De Rose Roberto

Programa elaborado por: Juan Kaczan

Fundamentación:

Taller de Diseño Industrial III se constituye como un espacio de profundización, integración y síntesis del recorrido proyectual desarrollado en los talleres precedentes. La asignatura propone un abordaje del diseño industrial desde una perspectiva sistémica, estratégica y prospectiva, entendiendo al proyecto como un dispositivo complejo que articula objetos, sistemas, actores, contextos y temporalidades.

El taller desplaza el foco desde el producto individual hacia los sistemas de productos, la construcción de escenarios prospectivos y la gestión integral del proyecto de diseño, promoviendo una práctica situada, crítica y reflexiva. A partir del trabajo con proyectos en continuidad y problemáticas reales, se busca fortalecer la relación entre análisis, acción proyectual y validación, posicionando al diseño industrial como una herramienta activa en los procesos de transformación social, productiva y tecnológica.

Objetivos Generales:

- Vincular la resolución de problemáticas complejas con la demanda de la sociedad con el fin de dar respuestas innovadoras a demandas específicas.
- Promover las iniciativas innovadoras para la resolución de problemáticas de la región.
- Vivenciar la práctica de taller como un ámbito integral de aprendizaje y la formación de recursos con perfil altamente productivo.

Contenidos Mínimos:

Abordar la resolución de problemáticas complejas que guarden relación sistémica destinada al ámbito de aplicación preestablecido. Elaboración del programa de diseño y determinación de las relaciones ergonómicas intervinientes. Desarrollo de programa de

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional del título otorgado por RESOL-2025-51-APN-SE#MCH

diseño. I + D. Resolución de la complejidad tecnológica. Comprensión y abordaje de sistema y entorno. Componentes mecánicos y electrónicos. Interface gráfica.

Programa:

Unidad 1 – Diseño de sistemas. Introducción al pensamiento sistémico en el diseño industrial. Del objeto al sistema: producto, uso, contexto e interfase. Relaciones entre componentes, actores y entornos. Sistemas técnicos, productivos, culturales y de uso. Evaluación de impacto, escalabilidad y ciclo de vida. Representación, modelización y visualización de sistemas complejos.

Unidad 2: Escenarios Prospectivos. Introducción a la prospectiva y a la construcción de escenarios. Escenarios como herramienta de lectura crítica del presente. Análisis de variables sociales, tecnológicas, productivas, ambientales y culturales. Escenarios posibles, probables y deseables. El diseño industrial como mediador entre presente y futuros emergentes. Exploración proyectual en contextos de incertidumbre y cambio acelerado. Dimensión ética, política y cultural del diseño en la construcción de futuros.

Unidad 3: Gestión Avanzada del Proyecto de Diseño. Continuidad, reformulación y profundización de proyectos existentes. Gestión del proceso de diseño y desarrollo. Prototipado: niveles, objetivos y criterios de validación. Articulación con actores productivos reales. Análisis de costos. Evaluación de factibilidad técnica, productiva y de uso. Documentación técnica y proyectual. Presentación profesional y defensa del proyecto.

Bibliografía:

Bibliografía básica – Diseño industrial, sistemas y proyecto

BONSIEPE, G. (1999). Del objeto a la interfase: mutaciones del diseño. Infinito.

CHIAPPONI, M. (1999). Cultura social del producto. Infinito.

CROSS, N. (2007). Designerly Ways of Knowing. Birkhäuser.

MANZINI, E. (2015). Cuando todos diseñan: una introducción al diseño para la innovación social. Experimenta.

MANZINI, E. (1992). Artefactos. Gustavo Gili.

MARGOLIN, V. (2002). The Politics of the Artificial. University of Chicago Press.

MUNARI, B. (1983). Cómo nacen los objetos. Gustavo Gili.

PAPANEK, V. (1971). Diseño para el mundo real. Blume.

Bibliografía básica – Gestión del proyecto y desarrollo de productos

OTTO, K. & WOOD, K. (2001). Product Design: Techniques in Reverse Engineering and New Product Development. Prentice Hall.

PUGH, S. (1991). Total Design: Integrated Methods for Successful Product Engineering. Addison-Wesley.

ULRICH, K. T. & EPPINGER, S. D. (2016). Diseño y desarrollo de productos. McGraw-Hill.

Bibliografía específica – Escenarios prospectivos y futuros

DUNNE, A. & RABY, F. (2013). Speculative Everything: Design, Fiction, and Social Dreaming. Mit Press.

INAYATULLAH, S. (2008). Six Pillars: Futures Thinking for Transforming. Foresight.

VOROS, J. (2003). A Generic Foresight Process Framework. Futures Journal.

Bibliografía complementaria – Sociedad contemporánea.

HAN, B.-C. (2012). La sociedad del cansancio. Herder.

HAN, B.-C. (2014). Psicopolítica. Herder.

HUI, Y. (2016). On the Existence of Digital Objects. University of Minnesota Press.

ZUBOFF, S. (2019). La era del capitalismo de la vigilancia. Paidós.

Objetivos pedagógicos:

- Promover el pensamiento sistémico como eje estructurante del proyecto de diseño.
- Fomentar la capacidad de lectura crítica del presente y de anticipación de futuros posibles.
- Estimular el desarrollo de criterios propios y posicionamientos proyectuales argumentados.
- Integrar instancias de reflexión teórica con prácticas de gestión y prototipado.
- Consolidar habilidades de documentación, representación y comunicación profesional.
- Fortalecer el vínculo entre la universidad, el territorio y el sistema productivo.

Metodología de trabajo

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad de taller proyectual, con un enfoque activo y participativo. Durante el cuatrimestre se trabajará de manera paralela en tres ejercicios principales:

- TPN 1 – Sistemas
- TPN 2 – Escenarios prospectivos
- TP paralelo – Gestión de prototipo de calefactores a leña, proyecto iniciado en Taller de Diseño Industrial II.

Los trabajos se desarrollarán de forma simultánea y articulada, operando en distintos niveles de abstracción: sistémico, prospectivo y operativo-productivo. Las clases combinarán instancias teóricas, análisis de casos, desarrollo proyectual, correcciones colectivas e individuales y espacios de reflexión crítica.

El rol docente se orientará a la coordinación, problematización y acompañamiento del proceso proyectual, promoviendo la autonomía, la toma de decisiones fundamentadas y el debate argumentado.

Las clases virtuales, se dictarán en la plataforma virtual de la UNM y estas se utilizarán como espacio para la reflexión general y las clases teóricas. Adicionalmente, en el aula

virtual se incluirá material teórico en distintos soportes y se realizarán las comunicaciones relacionadas con la asignatura a través de los canales establecidos para tal fin.

Evaluación y aprobación

Por promoción directa:

Para aprobar la asignatura, el/la alumno/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Asistencia al 75% de las clases prácticas presenciales.

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y la entrega final con una calificación de 4 o superior.

Criterios de evaluación:

Se evaluará numéricamente cada trabajo práctico, considerando los siguientes ejes:

- Capacidad de análisis sistémico y prospectivo.
- Coherencia entre diagnóstico, enfoque y desarrollo proyectual.
- Fundamentación de las decisiones de diseño.
- Integración de variables técnicas, productivas, sociales y contextuales.
- Calidad de la documentación y de la comunicación del proyecto. tanto gráfica como verbalmente.

Hoja de firmas